

**Análisis de los Efectos del COVID 19 en las Cadenas de Valor  
en los Países Miembros de la Alianza Pacifico Durante el Año 2020**

Diana Yaneth Holguín Plazas

Yency Fanneth Torres Copete

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios - ECACEN

Maestría en Administración de Organizaciones

2022

Página de Aceptación

---

Héctor Fabio Rodríguez Álvarez

Director Trabajo de Grado

---

Jurado

---

Jurado

### **Dedicatoria**

En primer lugar, este trabajo se lo ofrezco a Dios porque siempre me obsequia la fortaleza necesaria para continuar frente a las adversidades.

A mi esposo Alejandro quien fue mi pilar de perseverancia frente a los obstáculos presentados con gran amor y comprensión.

A mis hijos Yohan, Nicolás y Sofia por la paciencia y ayuda que me brindaron en este proceso con su extraordinaria ternura y amor.

- Diana Yaneth Holguín Plazas -

Dedico mi proyecto de grado primeramente a mi Señor Jesucristo por brindarme la fortaleza para avanzar en mis estudios, a mis padres Marco Antonio y María Nela por acompañarme en este proceso tan importante en mi vida, por brindarme ese apoyo emocional y económico para poder llegar a la meta.

- Yency Fanneth Torres Copete -

### **Agradecimientos**

En esta oportunidad quiero expresar mi inmensa gratitud a Dios, quien con su infinito amor llena mi existencia de esperanza y fe, a toda mi familia por estar presente.

Mi profundo agradecimiento al grupo de investigación, a la Doctora María Erika Narváez Ferrín y a nuestro director de trabajo de grado Héctor Fabio Rodríguez Álvarez, quienes en su dirección, conocimiento y enseñanzas me permitió el desarrollo de este trabajo.

- Diana Yaneth Holguín Plazas -

Agradezco a la Doctora María Érika y el Doctor Héctor Fabio por acompañarnos en este proceso investigativo y de gran aprendizaje, enriqueciendo mis conocimientos y fortaleciendo mis habilidades como persona y profesional.

- Yency Fanneth Torres Copete -

## Resumen

El objetivo de este proyecto de exploración es desglosar los impactos del coronavirus en las cadenas de valor de los países de la Asociación del Pacífico en 2020, teniendo como base estudios académicos en donde se analiza que una de las dimensiones más afectadas por el SARS-CoV-2 coronavirus fue, la economía mundial, desencadenando una crisis sin precedentes al mismo tiempo se emplea un enfoque descriptivo con análisis cualitativo, utilizando como herramienta la entrevista a un ejemplo de 9 especialistas en el tema de cadenas de valor con nivel académico de especialidad o magister, los datos recopilados son procesados en el software Nvivo11 para análisis en diagrama de nubes.

La impresión de los especialistas nos muestra un retrato aproximado de los impactos del Coronavirus en la cadena útil de los países parte de la AP en el año 2020, los cuales nos brindan un panorama de la pérdida del valor agregado en las cadenas que aportan a los países un desarrollo económico. Así mismo, se presentan los impactos producidos por las medidas sanitarias y su contribución al decaimiento económico, además son descritos los factores de intervención frente al decaimiento del mercado laboral y los efectos negativos de los sectores más afectados, así como los efectos positivos de algunos sectores en las pequeñas y medianas empresas. Posteriormente se realiza una observación de los resultados, también se presentan unas conclusiones en cara a las dimensiones trabajadas y finalmente brindamos unas recomendaciones frente a la investigación presentada.

**Palabras claves:** Cadenas de Valor, COVID-19, Alianza Pacífico, Pandemia

## **Abstract**

The objective of this exploration project is to break down the impacts of the coronavirus on the value chains of the Pacific Association countries in 2020, based on academic studies that analyze that one of the dimensions most affected by SARS-CoV -2 coronavirus was, the world economy, triggering an unprecedented crisis at the same time, a descriptive approach with qualitative analysis is used, using as a tool the interview of an example of 9 specialists in the subject of value chains with an academic level of specialty or magister, the data collected is processed in the Nvivo11 software for cloud diagram analysis.

The impression of the specialists shows us an approximate portrait of the impacts of the Coronavirus in the useful chain of the countries part of the PA in the year 2020, which give us an overview of the loss of added value in the chains that contribute to the countries economic development. Likewise, the impacts produced by the sanitary measures and their contribution to the economic decline are presented, as well as the intervention factors against the decline of the labor market and the negative effects of the most affected sectors, as well as the positive effects of some sectors. in small and medium enterprises. Subsequently, an observation of the results is made, some conclusions are also presented in the face of the dimensions worked and finally we provide some recommendations regarding the research presented.

**Keywords:** Value Chains, COVID-19, Pacific Alliance, Pandemic

## Tabla de Contenido

Lista de Tablas .....	9
Lista de Figuras .....	10
Lista de Apéndices .....	11
Introducción .....	12
Protocolo de Investigación.....	14
Planteamiento del Problema .....	14
Formulación del Problema.....	19
Justificación .....	20
Objetivos .....	24
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Marco Referencial.....	25
Marco Teórico.....	25
Marco Conceptual.....	28
Marco Legal .....	35
Colombia.....	35
Chile.....	38
México .....	39
Perú .....	40
Marco Metodológico.....	42
Resultados .....	44
Participantes .....	44
Instrumento .....	45
Procedimiento .....	46

Conclusiones .....	72
Recomendaciones .....	74
Referencias.....	75
Apéndices.....	81

### **Lista de Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Alianza Pacífico: Objetivos y Acciones .....	<b>32</b>
<b>Tabla 2.</b> Expertos a los que se le aplicó la entrevista.....	<b>44</b>
<b>Tabla 3.</b> Ficha técnica de la investigación .....	<b>45</b>

## Lista de Figuras

<b>Figura 1.</b> Coste económico y efectos del COVID – 19 .....	<b>15</b>
<b>Figura 2.</b> Tasa mundial de intervención, trabajo y desempleo. ....	<b>16</b>
<b>Figura 3.</b> Productividad en el trabajo por hora en U.S.A y % de crecimiento anual .....	<b>18</b>
<b>Figura 4.</b> La cadena de Valor.....	<b>29</b>
<b>Figura 5.</b> La Cadena de Valor de Michael E. Porter.....	<b>30</b>
<b>Figura 6.</b> Estructura de la Alianza Pacífico .....	<b>33</b>
<b>Figura 8.</b> Impacto de las medidas sanitarias en las cadenas de valor. Escenario alternativo 1 ..	<b>51</b>
<b>Figura 9.</b> Principales cambios en el abastecimiento de insumos en las cadenas de valor .....	<b>53</b>
<b>Figura 10.</b> Impacto en la producción primera necesidad como eslabón primordial de las cadenas de valor.....	<b>56</b>
<b>Figura 11.</b> Factores de impacto negativo en las pequeñas y medianas empresas dentro del mercado laboral.....	<b>58</b>
<b>Figura 12.</b> Suspensión de contratos laborales a causa de Covid-19 en el año 2020 y los efectos en las cadenas de valor.....	<b>60</b>
<b>Figura 13.</b> Causas de la desvinculación de personas trabajadoras en medianas y pequeñas empresas.....	<b>63</b>
<b>Figura 14.</b> Ayudas del gobierno para aminorar los impactos del COVID – 19 aplicadas a pequeñas y medianas empresas.....	<b>65</b>
<b>Figuran 15.</b> Sectores productivos con mayor afectación e impacto sobre la cadena de valor a la que pertenecen .....	<b>67</b>
<b>Figura 16.</b> Diferencias entre los sectores producidos afectados por el COVID-19.....	<b>69</b>
<b>Figura 17.</b> Efectos positivos en algunos sectores productivos e impacto a la cadena de valor relacionada .....	<b>71</b>

### **Lista de Apéndices**

Entrevista Semi estructurada.....	81
Link de la entrevista.....	83
Nombres y correos de expertos colaboradores .....	83

## Introducción

La pandemia producto del virus SARS-CoV-2 coronavirus presentó un gran impacto a nivel mundial en varios aspectos que rodean a la humanidad (Reyes Ortiz, Mendoza Saenz, & Robayo Piñeros, 2020) . La historia del mundo al paso de los siglos ha referenciado la aparición de diferentes virus, pandemias, enfermedades entre otros, dejando una serie de consecuencias e interrogantes para la humanidad. ¿Cuál es realmente la diferencia comparativa entre virus de otros siglos y el coronavirus?, Es precisamente la facilidad de expansión, el factor de interconexión mundial se constituyó como un elemento clave para su esparcimiento. Si bien, las pandemias de siglos pasados de alguna forma eran más fáciles de controlar, ya que se limitaban a cierta región convirtiéndose en casos aislados, “la pandemia del coronavirus tuvo un impacto total a nivel mundial con un fácil acceso transnacional” (Roncal Vattuone, 2022).

Una de las dimensiones más importante que la pandemia del COVID – 19 afectó fue, la economía mundial “(Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020)”, desatando una crisis sin precedentes, en especial medida a los países con capacidades económicas en rutas de desarrollo como el Caribe y América Latina, entre ellos los países de la Sociedad del Pacífico: Perú, Colombia, México y Chile. Fueron países que se vieron fuertemente afectados por el desplome económico mundial “(Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020)” sino por las medidas sanitarias que cada gobierno adoptó en la búsqueda de reducir la difusión del virus en sus territorios.

Las medidas adoptadas por los gobiernos, al ser un virus de alto contagio por contacto personal, implicó una detención total de muchas actividades económicas; la conclusión de las plantas de procesamiento, negocios, administración, instrucción, transporte, turismo, diversión y

entretenimiento causando una pérdida de movimiento en las cadenas de valor con sus propias variables, no reunidas con cifras monetarias que actualmente presentan diferentes emergencias.

Con el presente trabajo de investigación se procura analizar los efectos presentados en la economía de los países de la Alianza Pacífico, en el que se busca un análisis esencial del comportamiento de los efectos sobre las cadenas de valor propias del impacto del COVID-19.

Con respecto a los aspectos metodológicos para el desarrollo del análisis, se implementó el enfoque descriptivo con análisis cualitativo, por lo que se aplica una entrevista a expertos para obtener los datos cualitativos que luego son procesados en el software Nvivo11, dicha información se expresa en diagrama de nubes.

Por lo tanto, el trabajo de investigación contiene el análisis de impacto económico presentado por la toma de medidas sanitarias en el transcurso de la pandemia del COVID-19 en los países de la AP en el año 2020, la determinación de los factores concluyentes de la pérdida de labores a causa del COVID-19, la identificación de las posibles oportunidades y las estrategias implementadas emergentes en las cadenas de valor de los estados de la Alianza Pacífico.

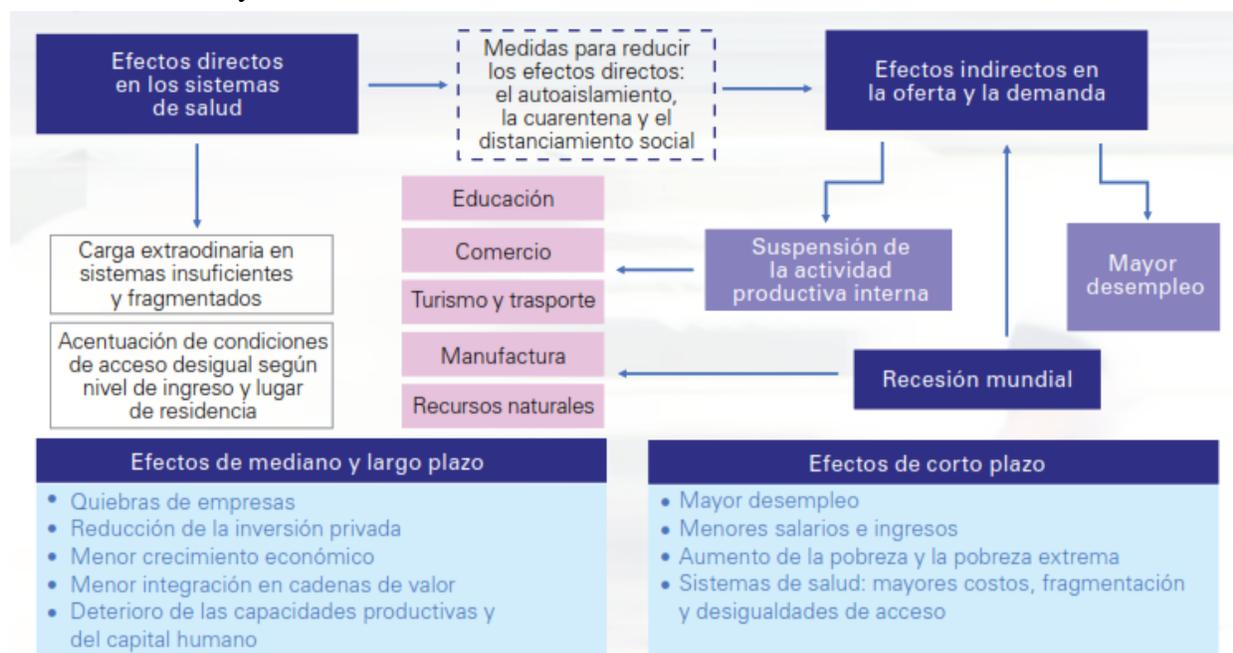
## Protocolo de Investigación

### Planteamiento del Problema

Para empezar, antes de la llegada del virus *SARS-CoV-2 coronavirus*, la economía mundial presentaba ya una crisis; los salarios y la productividad presentaban un estancamiento notorio en muchos países en vía de desarrollo, la desaceleración del crecimiento mundial, la ruptura en las *cadenas de valor* y el ejercicio de los mercados financieros, eran problemáticas económicas mundiales que dejaron una puerta de vulnerabilidad ante la presencia de un virus altamente contagioso, en efecto se presentó una parálisis de la economía y una adaptación de medidas sociales como la cuarentena, ver (Figura 1). (CEPAL, 2020)

**Figura 1.**

## Coste económico y efectos del COVID – 19



**Fuente:** “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (CEPAL) Santiago de Chile, Chile

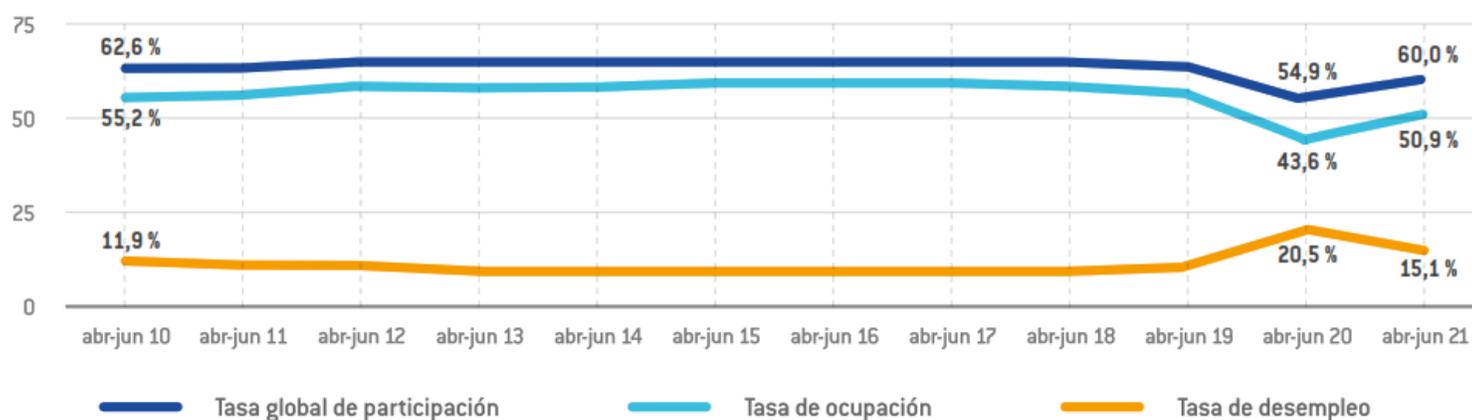
Mostrando así que los sectores más afectados por las medidas de cuarentena y autoaislamiento fueron el área de servicios, ya que dependen de una gran medida de contacto interpersonal como los son: servicios sociales, transporte, servicios empresariales y comercio.

Por otro lado, la actividad económica a una altura mundial y especialmente de los países de la *Alianza Pacífico*, mostró cambios notorios en los esquemas de inversión y consumo directamente ocasionados por el *COVID-19* y las múltiples acciones realizadas por los gobiernos para sujetar de alguna forma la propagación del virus. “En consecuencias de las medidas de confinamiento implementadas y al miedo colectivo asociado a la presencia del virus, se observó en el segundo trimestre del año 2020 una reducción general de 4.8 millones de empleos con respecto al mismo periodo del 2019, ver (Figura 2), en consecuencia, se vivió un aumento en la

tasa de desempleo, pasando de 10 % en el trimestre móvil abril-junio de 2019 a 20,5 % en 2020, y una reducción en la tasa de ocupación tal como lo muestra la (figura 2).” (Consejo Privado de Competitividad, 2021)

## Figura 2.

Tasa mundial de intervención, trabajo y desempleo.



**Fuente:** Informe Nacional de Competitividad 2021-2022, Consejo Privado de Competitividad.

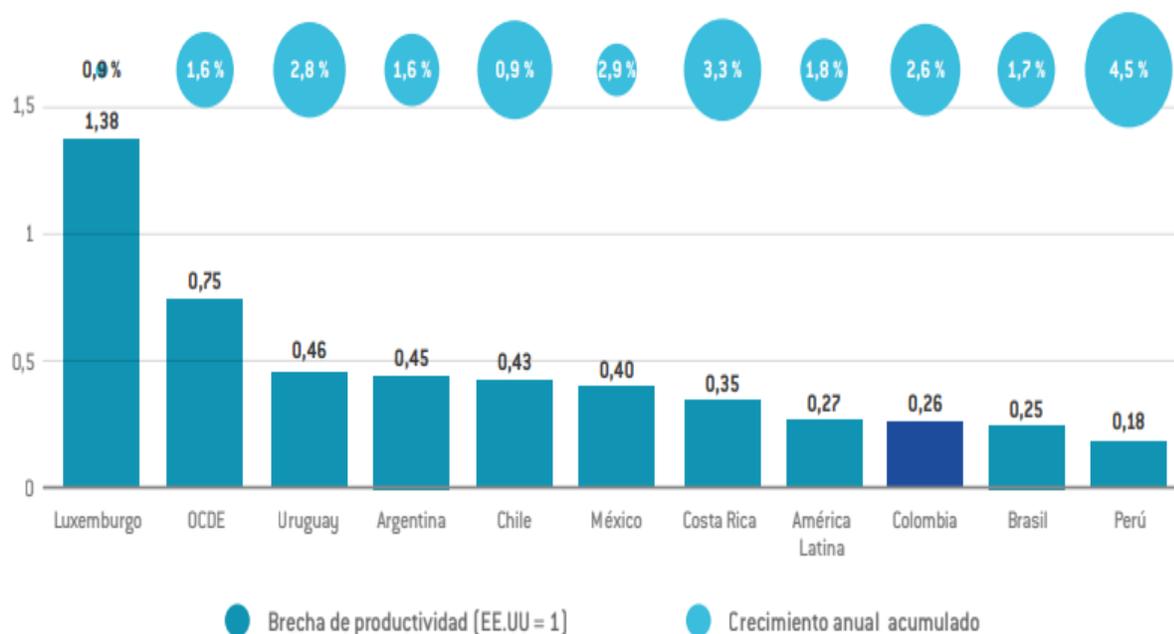
(2021), Bogotá D.C , Colombia

Uno de los efectos del COVID-19 fue la afectación del empleo; el aumento de desempleos y subempleos, el cambio sobre la calidad de trabajo en cuanto a la reducción de los salarios y la protección social y todos los trabajadores del sector informal. Por lo tanto, los países de la Coalición del Pacífico proyectaban bajos niveles de creación laboral, “el producto por hora trabajada en 2020 representó 26 % de la de Estados Unidos, ver (Figura3), lo que implica que, en promedio, se requieren alrededor de cuatro horas de trabajo para producir el

mismo valor agregado que en una hora de trabajo en estos países”. (Consejo Privado de Competitividad, 2021)

**Figura 3.**

Productividad en el trabajo por hora en U.S.A y % de crecimiento anual



Fuente: The Conference Board Total Economy Database™, datos sin ajustar (2021). Cálculos: CPC.

**Fuente:** “The Conference Board Total Economy Database”

**Citado por:** "Informe Nacional de Competitividad 2021-2022" Consejo Privado de Competitividad. (2021) Bogotá D.C, Colombia

Finalmente, un notorio deterioro de las cadenas de valor, ya que gracias al COVID-19 se vio interrumpidos segmentos cruciales dentro de las cadenas, especialmente de servicios, puesto que las medidas adoptadas para contener el virus lograron el cierre de fábricas, el cese de operaciones de los servicios de hotelería y turismo, cancelación de actividades y eventos, logrando así una disrupción en las cadenas de suministros por parte de proveedores chinos,

Europeos y estadounidenses afectando principalmente a México como órgano de los países de la Unión del Pacífico. (Consejo Privado de Competitividad, 2021)

***Formulación del Problema:*** ¿Cuáles fueron los efectos del impacto del COVID-19 en las cadenas de valor de los países miembros de la Alianza Pacífico?

## **Justificación**

Esta investigación es realizada con el fin de identificar y analizar aquellos sucesos de impacto que se produjeron a partir del COVID-19 en el sector económico, social y político, de los países pertenecientes a la Alianza Pacífico y las cadenas de valor de los sectores productivos. Por tal motivo, las investigaciones de índole académico ocupan una importancia al momento de brindar análisis más objetivos sobre temas específicos, es el caso de la presente investigación se busca beneficiar y aportar a los análisis posteriores que se puedan realizar de forma académica y que esto a su vez brinden una perspectiva diferente a los sectores empresariales y al gobierno de cada país.

Algunos de los impactos sociales que se busca analizar con la investigación son: aumento de pérdida de empleo formal e informal en pequeñas y medianas empresas, la caída del valor adquisitivo de las familias para el consumo de insumos de primera necesidad como impacto negativo y aumento de la pobreza.

Asimismo, en el área monetaria, se espera desglosar la gran contribución de las medianas y pequeñas empresas en la mejora de la pandemia en 2020 y las actividades de la autoridad pública para solventar ayuda a estas organizaciones.

“Entre las diferentes categorías de ocupación, en el contexto de las medidas de contención del COVID-19, el trabajo por cuenta propia tiende a ser más afectado que el trabajo asalariado. Esto vale, sobre todo, pero no exclusivamente, para situaciones en que este trabajo se realiza como actividad informal. A ello contribuye que en gran parte se ejecuta en el espacio público, lo que está fuertemente restringido debido a las medidas de restricción de movilidad.

Esta situación puede llevar a que, contrario a los procesos habituales en contextos de crisis económicas, en el corto plazo la proporción del empleo informal en empleo total se contraiga.” (Weller, 2018-2020).

Según Weller, las medidas y restricciones adoptadas por los gobiernos en los diferentes países impactaron de forma negativa en una mayor medida al elemento inicial de las cadenas de valores, ocasionando una ruptura en las mismas: en este caso los comerciantes independientes, los cuales desarrollan su principal actividad en los espacios públicos, dejando entre visto una notable desigualdad laboral. Aunque de manera informal esto desencadenó a una desaceleración económica que afectó el PIB (Producto interno Bruto) y un adecuado desarrollo de las cadenas de valor.

“El COVID-19 llegó en un momento en que la economía mundial se estaba desacelerando. Los niveles de deuda eran históricamente altos, y los salarios y la productividad se habían estancado en muchos países en desarrollo y desarrollados. La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la fragilidad del sistema globalizado y del modelo de desarrollo subyacente. La ruptura de las cadenas de suministro, la desaceleración del crecimiento mundial y el desempeño de los mercados financieros han mostrado que las economías están expuestas a las vulnerabilidades mundiales.” (Informe especial N°1 CEPAL, 2020).

Según la CEPAL la economía es frágil porque puede estar expuesta a riesgos que impactan los mercados y vulnera los movimientos financieros de las empresas; al momento de presentarse la emergencia sanitaria los sectores económicos no preveían cierta situación, por ello algunas organizaciones y proveedores tuvieron mayor afectación por no tener implementadas aquellas estrategias que permitieran a estas compañías estar por más tiempo en el mercado.

“Protección de la fuerza laboral y de los ingresos mediante apoyo salarial para compensar pérdidas de ingresos con pagos adelantados, subsidios salariales o a través del fortalecimiento del seguro de desempleo, suspensión o reducción de los pagos de contribuciones de servicios de agua, gas y electricidad o a fondos de pensiones privados. para preservar la liquidez de los bancos, apoyar el comercio y abordar deudas públicas y privadas; reducción de tasas de interés de los bancos centrales y apertura de líneas de crédito especiales, emisión de préstamos adicionales, ampliación de los plazos para el reembolso de los créditos (consumidores y empresas) o extensión de hipotecas.” (Informe especial N°2 CEPAL, 2020).

Según la CEPAL desde lo positivo las grandes, medianas empresas y pequeñas empresas junto al apoyo de los gobiernos decidieron reinventarse implementando planes estratégicos que ayudaron a amortiguar aquellos efectos riesgosos para los estados pertenecientes a la AP y su economía; mitigando aquellos impactos negativos como son la escasez, la disminución de oportunidades, la desigualdad y la pérdida de valor de la moneda; es así como los gobiernos junto a su equipo de trabajo proceden al levantamiento de algunas restricciones, para poder recuperar ciertas actividades económicas de las organizaciones presentando planes de contingencias que soportara su participación dentro del mercado.

Al mismo tiempo, se prevé un diagnóstico positivo en el Producto Interno Bruto (PIB), ya que por medio, del levantamiento de aquellas restricciones emitidas en el gobierno; se puede identificar los posibles eventos negativos que no permite el avance económico ni el crecimiento, por otra parte, se pretende disminuir la brecha de desigualdad de aquellos emprendedores independientes que no cuentan con un soporte monetario, que les permita establecerse por más tiempo en un entorno altamente competitivo ; en este mismo contexto, la ciencia juntos y la

salud trabajan continuamente para evitar rebrotes mayores que generen riesgo causando desequilibrio y poco desarrollo dentro del entorno.

“Los efectos de la pandemia han sido desestabilizantes a lo largo de todos los encadenamientos productivos, pero en particular para las Pymes, que se ubican en los eslabones más precarios y han enfrentado pérdidas de ingresos sin que dispongan de reservas ni un acceso expedito al sistema financiero.” (Valenzuela & Reinecke, 2021)

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar los efectos del Covid-19, en las cadenas de valor de los países miembros de la Alianza Pacífico en el año 2020.

### **Objetivos Específicos**

Analizar el impacto producido por las medidas sanitarias que condujeron al decaimiento económico de las pymes de los países miembros de la Alianza Pacífico afectados por el COVID-19 en el año 2020.

Determinar los factores que generaron la pérdida de empleos en medianas y pequeñas empresas, de los países de la Alianza Pacífico afectadas por el COVID-19.

Explicar los efectos negativos y positivos en las cadenas de valor de las Empresas afectadas por el COVID-19 en el año 2020.

## **Marco Referencial**

Dentro de este marco referencial se presenta el marco teórico, conceptual y legal. En el marco teórico se explora los efectos tanto directos como indirectos del COVID-19 en las cadenas de valor de los países de la AP. Posteriormente, en el marco conceptual se define las nociones más relevantes utilizados en el desarrollo del documento. Por último, en el marco legal se expone los decretos más relevantes que regularon la mitigación de impacto de los efectos del virus en los cuatro países órganos de la Alianza Pacífico.

## **Marco Teórico**

Los efectos que ha dejado la pandemia han afectado a las cadenas de valor de producción, especialmente las pequeñas y medianos establecimientos, sufriendo una gran crisis económica, desencadenando efectos como la reestructuración de las cadenas de valor de producción, la reinención de los procesos, el aumento del desempleo y hasta el cierre de estas empresas.

Por otra parte, el desempleo incrementó notablemente, dejando algunas familias en condiciones de pobreza, ya que algunas Pymes y MyPymes no contarían con la posibilidad de sostenimiento.

El aprovechamiento de algunas herramientas y aplicativos en telecomunicaciones y sistemas se convirtieron en una herramienta clave de uso, logrando mejorar la oferta de sus productos o servicios, percibiendo ingreso para el sostenimiento en el mercado productivo.

“Con la restricción que resultaba del confinamiento y su fuerte impacto en la economía mundial, se permitieron solamente algunas actividades esenciales. Por el lado de las personas, la movilidad mundial se redujo a su mínima expresión, llegando a caer hasta en un 50% en abril. Todas estas medidas se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las

empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos, el abastecimiento de los bienes y servicios, es decir, en términos económicos nos enfrentamos a un choque de oferta y demanda.” (ANDI, 2020-2021, Pg. 4)

Teniendo en cuenta que dentro de las cadenas de valor, estas organizaciones requieren la mediación de varios socios, por ejemplo, proveedores, clientes y anunciantes para completar la forma más común de cambiar los productos reales o la ejecución de valores adicionales dentro de la cadena de valor antes de llegar a un comprador, debido a la contingencia y al aislamiento social obligatorio muchos de los eslabones de cadena de producción se vieron afectadas; ya sea como la ausencia de proveedores de materias primas o la escasa oferta de los insumos para su debida transformación, incluso la disminución de la demanda de estas empresas afectando notoriamente el PIB de estos países.

Adicionalmente, las pequeñas y medianas empresas mostraron la magnitud del impacto del COVID-19 durante la crisis, en donde se estableció que “los efectos de la pandemia se dividieron fundamentalmente en los efectos sobre la demanda y los efectos sobre la oferta” según la (OIT, para los países Andinos de Colombia, 2020) “

Es importante resaltar que en la evidencia notoria sobre los efectos en la demanda se presentó en una disminución de las ventas en aquellos sectores vulnerables ante la crisis debido a la interacción social, como lo fueron los hoteles, restaurantes, bares y similares, también como efecto secundario se presentó una reducción en la exportación local y que a su vez mantiene efectos directos sobre la demanda de medianas y pequeñas empresas, finalmente dichos efectos también resonaron en los flujos de caja y liquidez de estas empresas. (OIT, para los países Andinos de Colombia, 2020)

Por otro lado, se encontró los efectos en la oferta, dejando en primer lugar la “reducción de la oferta laboral, asociadas a enfermedad, a las medidas de confinamiento, o restricciones de movilidad” (OIT, para los países Andinos de Colombia, 2020) no obstante, la reducción en las actividades productivas de las empresas fue significativo, mientras se presentaban o daban soluciones a nuevas formas de trabajo, implementación de políticas de ayuda y reformas en los procesos de elaboración y entrega en medida de mitigar la complicación en las cadenas de suministros. (OIT, para los países Andinos de Colombia, 2020)

Finalmente, realizando una referencia al trabajo y su desarrollo dentro de la pandemia se encontró que “las medidas de contención del COVID-19 el trabajo independiente se encontró más afectado que el trabajo asalariado, a ello contribuye que en una gran medida este tipo de trabajo se realiza en espacio público” (comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020), a partir de esto se encontró que los efectos sobre el mercado laboral contribuyeron a la disminución de la oferta de trabajo, siendo los más afectados aquellos empleos informales, pero que igualmente los empleos formales tuvieron una disminución significativa debido al cierre de actividades productivas de una significativa cantidad de estas empresas.

## Marco Conceptual

Dentro de los conceptos considerados en la presente investigación se encuentran: SARS-CoV-2, cadenas de valor, Alianza Pacífico y pandemia, definidos así:

**SARS-CoV-2/ COVID-19.** Según la Asociación Colombiana de Infectología “la enfermedad por Coronavirus 2019, es el nombre dado a la patología causada por la infección por el Coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo o Grave 2” (Infectología, 2021). Esta enfermedad se manifestó a finales del año 2019, en “pacientes que habían sido expuestos a la transmisión alimentaria por animales salvajes en un mercado de la región de Hubei, China, dicha enfermedad es provocada por una infección (SARSCoV-2)” (Infectología, 2021) , el cual es considerado como un virus altamente patógeno, capaz de producir infecciones respiratorias. Para mediados de febrero del año 2020 se reconocieron los primeros casos de COVID-19 en países suramericanos.

En tal sentido, “los coronavirus (CoV) son virus que aparecen de forma periódica en diferentes áreas del mundo y causan una Infección Respiratoria Aguda (IRA) leve o grave que también puede ser causada en animales y estos a su vez trasmitirla a los humanos” (Ministerio de Salud, 2020) por tal motivo el aislamiento social se convirtió en una acción fundamental para contener la propagación del mismo.

En ese mismo contexto “el SARS-CoV-2 es un virus que ataca principalmente el sistema respiratorio y el cual se puede transmitir de persona a persona por las gotas de saliva que se dispersan cuando una persona infectada tose, estornuda o habla, con la posibilidad de que también se transmita al tocar superficies o al estrechar la mano” (NIH, 2020) En el comercio y flujo de las cadenas de valor es normal tener contacto con clientes, proveedores, colaboradores

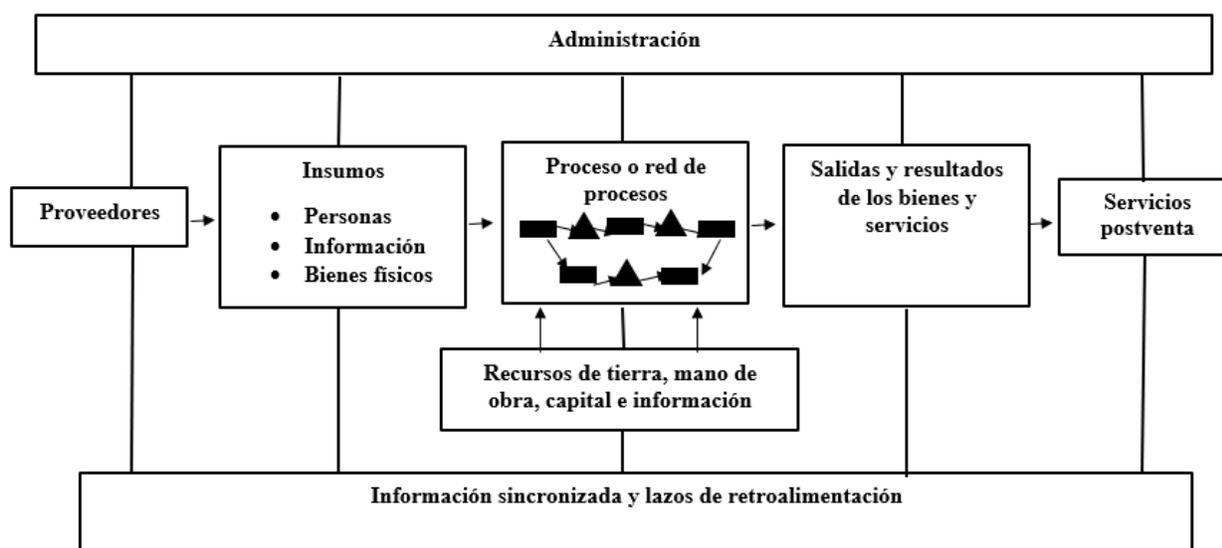
entre otros, por lo tanto, el COVID-19 se encontraba presente en el desarrollo de producción económica de las cadenas de valor.

**Cadenas de valor.** De acuerdo con David Colliers y James Evans “una cadena de valor es una red de instalaciones y procesos que describen el flujo de bienes, servicios, información y transacciones financieras de los proveedores a través de las instalaciones y procesos que crean los bienes y servicios que se entregan a los clientes.”(Collier & Evans, 2009)

De lo anterior, muy bien se puede afirmar que las cadenas de valor parten de los proveedores, quienes transmiten los aportes de una organización de ciclos para la creación de trabajo y productos que, por tanto, se transforman con mayor valor a través de ciclos u organizaciones de trabajo, ver (Figura 4).

**Figura 4.**

La cadena de Valor



**Fuente:** “Administración de operaciones, bienes, servicios y cadenas de valor”. (Collier & Evans, 2009), México

Por otro lado, según Michael Porter, “la cadena de valor es una herramienta que permite analizar las diferentes actividades productivas de una compañía y determinar qué valor aportan al conjunto de la actividad empresarial, más específicamente al producto o servicio que la compañía comercializa” (Porter, 1991) Adicionalmente establece dos categorías importantes para la marcha adecuada de la cadena de valor: elementos de actividades primarias y secundarias dependiendo directamente del grado de importancia que presenta a la hora de establecer el valor en el producto o servicio, ver (Figura 5).

### Figura 5.

La Cadena de Valor de Michael E. Porter



**Fuente:** “Ventaja Competitiva – Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior, *edición traducida*” (Porter, 1991), Argentina

Es un instrumento de alta administración que permite examinar los ejercicios que intervienen y mejoran una organización, caracterizando como ejercicios fundamentales o esenciales aquellos destinados al mejoramiento de las administraciones o elementos, que producen valor a la organización y ejercicios facultativos o de apoyo son las personas que están responsable del funcionamiento legítimo de la organización

Finalmente, el “objetivo de esta cadena de valor de Porter es identificar las fuentes de generación de valor de la empresa en el proceso de producción de sus bienes o servicios” (Porter, 1991)

**Alianza Pacífico.** En concordancia con la Dra. Ximena Roncal “Es un mecanismo de integración, de articulación política, económica y de cooperación, realizada en la I Declaración Presidencial de los Gobiernos de Colombia, Chile, México y Perú el 28 de abril del 2011” (Vattuone, 2022).

En el 2011 los presidentes Felipe Calderón (México), Juan Manuel Santos (Colombia), “Sebastián Piñera (Chile) y Alan García Pérez (Perú)” (Vattuone, 2022), logran averiguar cómo plantear la Alianza del Pacífico como una pieza significativa enfocada en la coordinación local, el desarrollo, la mejora y la intensidad de las economías de cada nación, y un objetivo razonable de lograr la difusión de las administraciones, el capital y las mercancías, mientras se avanza en una organización de especulación, adelanto y oficios mecánicos.

La Alianza Pacífico presenta como base tres objetivos con unas claras acciones que describe la Dra. Ximena Roncal, ver (Tabla 1).

**Tabla 1.****Alianza Pacífico: Objetivos y Acciones**

<b>Alianza del Pacífico: objetivos y acciones</b>	
<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cimentar un área unificación para la libre circulación de bienes, capitales, servicios y personas.</li> <li>- Promover el desarrollo y crecimiento de la competitividad de los estados para el bienestar mutuo.</li> <li>- Establecer a la AP en una plataforma de vinculación política, de composición económica y comercial con proyección mundial. (Vattuone, 2022)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emancipación de bienes y servicios para consolidación de una zona de libre comercio entre los países miembros.</li> <li>- Libre circulación de inversiones y promoción de capitales entre los países.</li> <li>- Fortalecimiento en la seguridad pública y la justicia a través de la coordinación de actividades que eviten la delincuencia organizada transnacional.</li> <li>- Desarrollo de componentes de contribución e impulso a la Plataforma Continental del Pacífico. (Vattuone, 2022)</li> </ul>

**Fuente:** “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico” (2012)

**Citado por:** “La Alianza del Pacífico: el dispositivo empresarial regional: The Pacific Alliance: the Regional Business Mechanism” (Vattuone, 2022)

Al mismo tiempo, la Secretaría de Relación de Exteriores define (SRE) a la Alianza Pacífico como “una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, Perú y México, oficialmente creada el 28 de abril del 2011” (Secretaría de Relación de Exteriores, 2018) indicando un estado de libre comercio, información y personas entre los estados de la Unión, ver (Figura 6)

Por tal motivo, para la construcción de un área de integración con una libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas, y la promoción del crecimiento y desarrollo competitivo de cada país se requirió una estructura gubernamental, clave para dicho desarrollo.

**Figura 6.**

Estructura de la Alianza Pacífico



**Fuente:** “Seminario: Visión Prospectiva de la Integración Latinoamericana y Caribeña”

(Secretaría de Relación de Exteriores, 2018), Ciudad de México

**Pandemia:** “Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa, es decir, que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región”. (Organización Panamericana de la Salud , 2020) Teniendo en cuenta que el término hace referencia a la afectación masiva geográfica de países y continentes, se muestra claramente una afectación en la finalidad de la Alianza Pacífico y sus cadenas de valor, asumiendo que existen unos criterios para que se decretaran medidas extremas de aislamiento social:

- “Que surja un nuevo virus o mutación existente, que no se haya presentado anteriormente y que adicionalmente la humanidad no sea inmune a él” (Organización Panamericana de la Salud , 2020)
- Que este virus tenga la habilidad de trasmitirse de ser humano a ser humano con una gran eficacia, provocando así un rápido contagio en la población.

En síntesis, el hecho de que la epidemia no se hubiera podido contener en el origen (China), aumentando los contagios en el resto de continentes del mundo y tomando en cuenta los criterios, fue lo que llevo a la OMS, a declarar al Covid-19 como pandemia.

## **Marco Legal**

### **Cadenas de Valor**

“Las cadenas de valor en el marco de la Alianza Pacífico se encuentran presididas bajo la declaración presidencial firmada el 28 de abril del 2011”. (Pacífico, 2011)

Mostrándose como un instrumento apremiante para dinamizar el mejoramiento social y monetario de las naciones, percibiendo alianzas internacionales para ampliarlas. Facilitando así un comercio e integración con una cooperación de servicios capitales, valores e intercambio de materias primas como base fundamental del valor agregado y la transformación presente en las cadenas de valor.

### **Colombia.**

#### **Decreto 417 del 17 de marzo de 2020.**

“La Organización Mundial de la Salud plantearon las consideraciones del 7 de enero del 2020 en la que se declaró al coronavirus COVID-19 como brote de emergencia de salud pública y posteriormente como una pandemia” (PRC, 2020).

Por lo tanto, mediante la resolución 385 de 12 de marzo del 2020, el Ministro de Salud implementa las medidas de prevención y propagación del virus en el territorio nacional colombiano con el objeto de controlar la expansión del COVID-19.

En efecto, algunas las medidas impartidas como “la prohibición de desembarque, cargue y descargue de pasajeros y mercancías del tráfico marino” o el “ordenamiento a las autoridades del país y particulares de cumplir con el plan de contingencia según la evolución de la pandemia”, (PRC, 2020) tuvieron un efecto en el desarrollo normal de la economía financiera en especial en las pequeñas y medianas empresas.

Adicionalmente, en el decreto se “estimó que el 42,4% de los trabajadores en Colombia trabajan por cuenta propia y que el 56,4% no son asalariados” (PRC, 2020), lo cual fue alarmante, pues este tipo de personas dependían de su trabajo diario que, en efecto, se vio directamente afectados por las acciones acatadas e impartidas por la autoridad estatal nacional en fin de evitar o disminuir aumento de caso.

**Decreto 457 de 22 marzo de 2020.**

Se decretó en el artículo 1 “ordenar el aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio nacional” (Ministerio del interior, 2020), este anuncio se aplicaría a través de cada gobierno departamental con varios casos especiales previstos en el artículo 3 numeral 10, entre los que se encontraban la actividad constante de la cadena de valor de creación, suministro, transporte, exhibición y asignación de aportes para el desarrollo de productos fundamentales.

**Decreto 636 de 6 de mayo de 2020.**

Frente a una eminente destrucción sistemática del trabajo en efecto de la pandemia ocasionada por el virus del COVID – 19, “en el presente decreto se inicia con los análisis de los altos niveles de desempleos y se extienden las ayudas a la población más vulnerable”.

(Ministerio del Interior, 2020)

**Decreto 531 de 8 de abril 2020.**

Se decretó el establecimiento del aislamiento preventivo de forma obligatoria a toda la población de la República de Colombia. (Ministerio del interior, 2020)

**Decreto 1168 de 25 de agosto 2020.**

Se enunció un distanciamiento selectivo, individual y responsable, dando cumplimiento de forma obligatoria a los protocolos de bioseguridad impartidos por el ministerio de salud pública con base al buen comportamiento ciudadano en los espacios públicos. (Ministerio del interior, 2020)

**Decreto 1550 de 28 de noviembre 2020.**

En la que se mantiene el aislamiento selectivo, individual y responsable con los protocolos de bioseguridad ya establecidos por el resto del año 2020 y parte del año 2021. (Ministerio del Interior, 2020)

## **Chile**

### **Decreto supremo 104 de 18 de marzo de 2020.**

En el que se establece estado de emergencia a causa del virus COVID-19 y se indican las medidas iniciales de acciones para la prevención de propagación en el territorio chileno.

Inicialmente, el decreto inicia medidas con 90 días de aislamiento preventivo y obligatorio, el mismo decreto fue prorrogado el 12 de junio y finalmente se realizó una extensión en septiembre del 2020. (Ministerio del interior, 2020)

### **Ley 21.227 de 6 de abril 2020**

Se enfatiza en la protección al empleo de medianas y pequeñas empresas. Durante el desarrollo de la pandemia se evitó con esta ley la terminación de contratos a trabajadores durante un periodo de 6 meses a causa del COVID-19, adicionalmente se les permitió a los trabajadores dejar de pagar temporalmente los salarios, pero manteniendo el pago de la seguridad social de sus empleados, en paralelo se redujo la jornada laboral y se generaron subsidios. (Ministerio del trabajo, 2020)

### **Resolución 3439 de 10 de junio 2020**

Se expone los parámetros de exportación de origen vegetal con el fin de responder a una demanda, bajo una adecuada disponibilidad de servicios de exportaciones debido a la emergencia sanitaria, evitando de esta forma una ruptura en la cadena de valor del sector de producción agrícola. (Ministerio de agricultura, 2020)

## **México**

### **DOF de 24 de marzo 2020.**

Por “el cual se implementó las medidas preventivas para la mitigación y control de la enfermedad causada por el virus COVID-19” (SEGOB-Secretaria de Gobierno, 2020) , se da inicio al aislamiento social y físico. Además, se establece la garantía de la continuidad del trabajo de empresas con operaciones de primera necesidad y la garantía de las relaciones laborales de acuerdo a las condiciones generales del trabajo en los estados unidos de México. (SEGOB-Secretaria de Gobierno, 2020)

### **DOF de 29 de mayo 2020.**

En el cual se decreta los “lineamientos técnicos con algunas medidas específicas de implementación de las actividades económicas en el marco de la estrategia general del retorno a la continuidad a las actividades laborales de forma segura, escalonada y responsable”. (SEGOB - Secretaría de gobernación, 2020)

### **DOF: DE 3 DE agosto de 2020.**

Se modifican acciones iniciales de las actividades esenciales, refiriéndose a las acciones realizadas por las empresas orientadas a satisfacer las demandas de bienes y servicios relacionados con la fabricación de papelería, uniformes, mochilas, computadoras, librerías, entre otros pasando a ser por dicho decreto actividades de necesidades básicas. (SEGOB - Secretaría de Gobernación, 2020)

## **Perú**

### **Decreto Supremo N. 044-2020 - PCM**

“Por el que se declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19”. (El Peruano, 2020)

En el artículo 1. Se declaró un sistema de emergencia estatal en el territorio peruano, inicialmente por 15 días calendario y se realizaron las disposiciones en torno al aislamiento social obligatorio a causa del brote epidemiológico del COVID-19.

En el “artículo 4 se ejerce la limitación a la circulación por las vías de uso público y acceso a bienes esenciales” (El Peruano, 2020) .

Al igual que el artículo 7 en el cual se decreta las limitaciones en actividades relacionadas con el comercio, la cultura, la recreación, los hoteles y restaurantes.

Finalmente, en su artículo 8 se implementa el cierre temporal de fronteras limitado a transporte internacional de pasajeros, aún se encontraba disponible bajo el contexto del presente decreto el intercambio de mercancía.

### **Decreto de urgencia N. 029-2020**

“En el que se dictaminan las medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana”. (El Peruano, 2020)

En el “artículo 2 se presentó las disposiciones de financiamiento para las micro y pequeñas empresas a través de los créditos para capital de trabajo” (El Peruano, 2020) y la reestructuración de las deudas adquiridas por cada una de las pequeñas y medianas empresas, impulsando de esta forma el desarrollo productivo dentro de la pandemia.

Asimismo, el artículo 3 establece la constitución de la reserva de apoyo empresarial, asegurando en consecuencia créditos para el aprovechamiento útil de emprendimientos independientes que se beneficien de las garantías y necesidades dispuestas por el Estado Peruano.

**Decreto de urgencia N. 035-2020**

“Medidas complementarias para reducir el impacto en la economía nacional, del aislamiento e inmovilización social obligatorio dispuesto en la declaratoria de estado de emergencia”. (El Peruano, 2020)

Se generaron medidas complementarias para generar una reducción del impacto en la economía nacional a causa del aislamiento e inmovilización social obligatorio.

Por tanto, algunas de estas, medidas se relacionaron con el pago de servicios públicos, suspensión de obligaciones legales, priorización de las empresas de telecomunicaciones.

## **Marco Metodológico**

### **Diseño**

Esta investigación se centrará en el método de participación cualitativo- descriptivo, a través de entrevistas enfocadas a especialistas que basan su exploración en el examen de los impactos del Coronavirus, en la cadena de valor de las naciones parte de la Colusión del Pacífico durante el año 2020; Por otra parte, los resultados obtenidos dentro de este ciclo se presentarán a través de un informe que permita que la variedad de resultados se confirme de manera clara y sólida.

### **Participantes**

Los actores que participan en esta investigación se comparan con 9 especialistas en el año 2020 relacionados con las naciones de la Coalición del Pacífico, estos especialistas contribuyeron con su conocimiento, trabajos y metodologías para trabajar en la forma de exhibir un producto o administración en la crisis, esto ayuda a las empresas a realizar un análisis y reconstrucción de su modelo de administración y viendo un cambio positivo.

Las reglas de determinación de los especialistas son:

- Máster académico con certificación de Experto/Doctorado o su equivalente en experiencia pragmática.
- Creado o aportado en la era de las metodologías para el año 2020.
- Competente que se mantiene firme en un punto de apoyo fundamental a nivel colombiano.
- Competente con investigaciones y compromisos vitales de intercambio relacionados con las naciones de la Colusión del Pacífico.

### **Instrumentos**

A través de la elaboración de un plan de contenidos, se organiza una reunión, que trata de recopilar datos que se obtuvieron de los 9 especialistas seleccionados; A través del nivel descriptivo, se considerarán registros públicos y artículos sobre el examen de los impactos que dejó el Coronavirus por parte de los estados de la Unión del Pacífico en 2020, para desglosar cada uno de los factores que allanan el camino a este evento.

### **Procedimiento**

Para realizar esta investigación, es importante recopilar datos a través de aquellos dispositivos que permitan la búsqueda de artículos académicos, teniendo en cuenta las variables como: medidas sanitarias, empleo, comercio, efectos negativos y positivos; participarán expertos radicados en los países que integran la Coalición del Pacífico (Chile, Perú, Colombia y México). Una vez obtenida la información, se elaborará un escrito donde se presente el resultado respecto al análisis de los efectos del COVID-19 en la cadena de valor en los países de la Sociedad del Pacífico durante el año 2020. Finalmente, se presentarán las recomendaciones y conclusiones.

## **Resultados**

Las variables, efectos del COVID-19, en las cadenas de valor de los estados de la Unión del Pacífico, impacto de las medidas sanitarias sobre las cadenas de valor, productividad laboral y comercial en las pequeñas y medianas empresas y efectos negativos y positivos en las cadenas de valor, se relacionan a continuación.

### **Participantes**

Para el presente trabajo se eligieron 9 especialistas con las cualidades correspondientes: académicos con certificación de Experto/Doctorado o su semejante en estilo pragmático, creados o aportados en la era de las técnicas para el año 2020, profesional que desempeña un cargo estratégico en Colombia y profesional con investigaciones y aportes estratégicos en el comercio ligados a los países de la AP. El prototipo de muestreo es “no probabilístico” puesto que la muestra se seleccionó según la disponibilidad de atención a la entrevista semiestructurada. La selección se hace con base a las siguientes características: Disponibilidad y facilidad para contestar la entrevista, conocimientos del concepto de las cadenas de valor y los efectos del COVID-19 en dichas cadenas, ubicación geográfica en los países de México, Perú, Chile y Colombia, cargo actual y años de experiencia en el cargo, ver (Tabla 2).

**Tabla 2.****Ficha técnica de la investigación**

<b>Universo</b>	<b>Expertos en manejo de cadenas de valor</b>
Ámbito	Internacional, México, Perú, Chile y Colombia
Método de recogida de información	Entrevista semi-estructurada
Unidad muestral	Expertos en manejo de cadenas de valor
Tamaño de la muestra	9
Trabajo de campo	Virtual
Número de Entrevistas realizadas	10
Respuestas válidas	9

**Fuente:** Elaboración propia

**Instrumento**

Se planificó un instrumento según el análisis, impactos del Coronavirus, en las cadenas de valor de los países integrantes de la Unión del Pacífico y tres factores (efecto de las medidas estériles en las cadenas de valor, eficiencia laboral y los efectos adversos y beneficios derivados del Coronavirus, ver Tabla 3.), el cual fue aplicado y aceptado a 9 expertos en manejo de las cadenas de valor, pertenecientes a las naciones propias de la Sociedad del Pacífico. Este instrumento incorpora 10 preguntas con reacciones abiertas que fueron construidas en vista de los aspectos concentrados en el examen. En este entorno equivalente, la reunión se centró en la adquisición de datos de personas consideradas como una fuente satisfactoria de datos para la revisión.

**Tabla 3.****Construcción del guión de la entrevista**

<b>Categorías de análisis</b>	<b>Número de preguntas</b>	<b>Autores</b>
Impacto de las medidas sanitarias sobre las cadenas de valor	1,2,3	(CEPAL, 2020)
Productividad Laboral y Comercial en las pequeñas y medianas empresas	4,5,6,7	(Consejo Privado de Competitividad, 2021)
Efectos negativos y positivos en las cadenas de Valor	8,9,10	(Collier & Evans, 2009)

**Fuente:** Elaboración propia

**Procedimiento**

El guion de la entrevista se aplicó a especialistas específicos en el tema de cadenas de valor; conectado a esto, los datos fueron recolectados a través de la programación Nvivo11, lo que permitió delinear la recurrencia de las respuestas de los especialistas en las ilustraciones de nubes planteadas por el procedimiento; Por lo tanto, los fines y sugerencias se realizaron bajo el objetivo de exploración.

### **Efectos del COVID-19, en las cadenas de valor: Escenario apuesta**

Como parte de la exploración de datos, se procedió a identificar las palabras más frecuentes, manejando el programa Nvivo donde las palabras que asociaban con mayor frecuencia en las entrevistas es cadenas de valor, además de sectores, producción, pandemia, COVID, impacto, empresas, medianas y pequeñas (Figura 7). Resalta que la producción de los países se deriva del desarrollo de los sectores económicos y el valor que se agrega a su producción dentro de la misma cadena.

Sobresale que la producción de las empresas fortalece un desarrollo continuo en las cadenas de valor, diferenciando de esta forma cada sector económico y su respectivo valor, adicionalmente, muestra que el impacto del COVID-19 se presentó en mayor medida en las pequeñas y medianas empresas de los países.

Según los expertos relacionan que el impacto generado llevó a la suspensión comercial y productiva de los sectores, debido a esto se presentó efectos como la contracción del desarrollo económico en el año 2020 y la ruptura de las cadenas de valor de los sectores directamente afectados.



### **Impacto en las cadenas de valor generadas por el COVID-19. Escenario Alternativo 1**

En este escenario la opinión de los expertos muestra con mayor frecuencia las palabras impacto, aislamiento, pandemia, virus, cadenas, producción y crisis (Figura 8) además de deterioro, desaceleración, desbastador, repercusión, rompimiento, confinamiento, negativo, interrupción y paralización.

Realizando el análisis frente a las respuestas de los expertos y la frecuencia de las palabras refiere que en Colombia el impacto en las cadenas de valor se dividió en positivo y negativo, se muestra que, en las cadenas de valor establecidas de primera necesidad para la población, alcanzaron niveles positivos en su desarrollo, por el contrario, otros sectores productivos con actividades de alto contacto humano fueron altamente negativos.

Según los expertos, en Colombia las cadenas de valor presentaron un deterioro en su desarrollo normal, puesto que ni los gobiernos, ni la población ni el sector empresarial estaban preparados para hacerle frente a una pandemia. Según la CEPAL en su informe especial N.º 1 cita en el área financiera “La liquidez se ha reducido debido a la abrupta disminución a la demanda interna, la paralización de la actividad económica, las disrupciones en las cadenas de valor, y las pérdidas de rentabilidad y riqueza” (CEPAL, 2020), es como en estos informes se dio a conocer datos cómo la incertidumbre del mercado financiero aumentó, respecto a la intensidad y duración de la pandemia y las medidas frente a la paralización económica afectando de forma significativa las cadenas de valor.

Adicionalmente, la opinión de los expertos en Perú refiere una parálisis abrupta de los sectores económicos, afirman una demora de la fabricación de insumos y servicios a causa de las medidas asumidas en busca de la contención del virus, reseñan efectos negativos en las cadenas de valor de la mayoría de los sectores económicos.

Así como también mencionan que Perú antes de la pandemia presentaba una sólida situación macroeconómica, sin embargo, el efecto paralizante de las cadenas de valor se mostró reflejado en los resultados del PIB de este país.

De lo anteriormente expuesto, según los expertos en Chile expresan que el distanciamiento físico entre las personas realizado para evitar la propagación del virus limitó de forma directa la actividad productiva en el país, enunciando a la vez que en las anteriores crisis la restricción económica se presentó por las decadencias en los flujos financieros, pero con la pandemia la crisis se dio en la restricción de la producción de bienes y servicios dadas por las medidas de distanciamiento presentando como reacción, el rompimiento en las cadenas de valor.

Por otra parte, en su opinión refieren que las cadenas de valor trabajan de forma continua, y que una interrupción en estas cadenas como lo fue la pandemia producida por el virus y las medidas de aislamiento oficializadas en Chile tuvo una repercusión de impacto negativo total.

Por otro lado, en México la opinión de los expertos reflexiona en que una cadena de valor debe ser incesante atravesando diferentes actividades de producción, así como lo mencionan los autores del artículo “Reflexiones e interrogantes sobre el impacto del Covid-19 en las dinámicas futuras de las cadenas de valor” “un sistema económico está conformado por múltiples subsistemas interrelacionados en cierto grado de desarrollo, integrados a la vez por diversas organizaciones (empresas e instituciones) que realizan interacciones entre sí” (Barletta, Nemirovsky, Nemirovsky, & Yogue, 2020) demostrando así, que los sistemas y subsistemas económicos de las cadenas eran altamente productivos, en consecuencia “esta elevada eficiencia productiva, se vio afectada por los límites que el COVID – 19 y su propagación, impuso a las interacciones entre los componentes del sistema de cadena de valor” (Barletta, Nemirovsky,



## **Principales cambios en el abastecimiento de insumos de las cadenas de valor.**

### **Escenario Alternativo 2**

En esta situación la impresión de los especialistas mostró las palabras que acompañan: proveedores, insumos, cadenas, valor, medidas, como también disminución, acceso, adquisición, confinamiento, consumidor, dificultades, ofertas, funcionamiento, abastecimiento, ingresos, compras, familia (Figura 9).

A partir de esto, la percepción de los expertos en Colombia indica que los principales cambios de abastecimiento de las cadenas productivas se presentaron en la distribución de los insumos, en el tiempo de adquisición, en los mismos tiempos de la producción a causa del distanciamiento social como necesidad de controlar la propagación del COVID, por tanto, en opinión de los expertos fue necesario que los sectores buscaran nuevas formas de desarrollo del trabajo para el abastecimiento, tanto en la ejecución de la producción, como la adquisición de los insumos y la venta al consumidor. (CEPAL, 2020)

Vinculado a esto, en Perú los expertos expresan que el cambio de la oferta por la prohibición de funcionamiento, la disminución de la demanda por la falta de ingresos en las familias, las dificultades de una adecuada continuación en la relación proveedor empresa son algunos de los cambios más significativos en el abastecimiento de insumos de las cadenas de valor. Adicionalmente, refieren que estos cambios afectaron la capacidad productiva de dichas cadenas, provocando una suspensión total o parcial de los sectores.

Por otra parte, la percepción de los expertos en Chile, el cambio en el abastecimiento de insumos radicó en la afectación de la capacidad de los hogares de generar ingresos, provocando una disminución en la demanda agregada, y una limitación de una oferta agregada frenó de forma significativa el abastecimiento de insumos en las cadenas de valor de los sectores económicos más afectados, presentando así demoras en la producción y hasta una paralización completa de los eslabones de las cadenas.

Mientras tanto, los expertos en México expresan que la adquisición de bienes e insumos se convirtió en una dificultad para las pequeñas empresas, las cuales fueron absorbidas por grandes supermercados, teniendo que implementar medidas frente al abastecimiento de dichos insumos, en consecuencia, el costo a proveedores aumento llevando a una limitación de acceso a las familias y a la sociedad en general por alza de precios o por cierre de las mismas empresas.

### Figura 9.

Principales cambios en el abastecimiento de insumos en las cadenas de valor



**Fuente:** Elaboración propia a través de Nvivo

### **Impacto en la producción primera necesidad como eslabón primordial de las cadenas de valor. Escenario Alternativo 3**

En este escenario la impresión de los especialistas mostró las palabras que acompañan: Sectores, eslabón, cadenas, productor y valor, así como también la frecuencia de palabras, necesidad, primordial, venta, producción, pandemia, abastecimiento, subsistencia, equitativa, ruptura, incrementos, supervivencia, crisis, oferta, controlada, población, gobierno y políticas (Figura 10).

En tal sentido, los expertos en Colombia especifican que el impacto se generó en la presencia de algunas restricciones de compra de productos de primera necesidad como los productos de aseo, debido al aumento de la demanda, requiriendo, además, de políticas de restricción implementadas por el gobierno para la compra controlada de los artículos y suministros de primera necesidad, fenómeno dado gracias a las recomendaciones de los expertos al respecto de tener a la mano implementos como gel anti bacterias, toallas desinfectantes y la necesidad de lavarse las manos con frecuencia.

En la opinión de estos expertos enuncian que en el momento que se presenta una ruptura en alguno de los espacios de las cadenas de valor se ve notoriamente afectada la continuidad de la misma, además opinan que este eslabón es igual de importante que cualquier otro eslabón de la misma cadena.

Aunado a esto, en Perú los expertos consideran que el impacto en la cadena de producción de primera necesidad fue positivo en el eslabón de venta para los supermercados y almacenes de cadena presentando incrementos en esta, ya que evidentemente esto mostraba un contraste con la crisis en el abastecimiento de insumos y los pagos a los proveedores, la causa de

este fenómeno, fue una creciente incertidumbre colectiva frente al desarrollo de la pandemia, si bien, de forma social e histórica esta generación no se había enfrentado a un virus de tal magnitud, todo era incierto, esto llevó a la sociedad en confinamiento a comprar suficientes insumos para su supervivencia favoreciendo de esta forma los supermercados regionales en general.

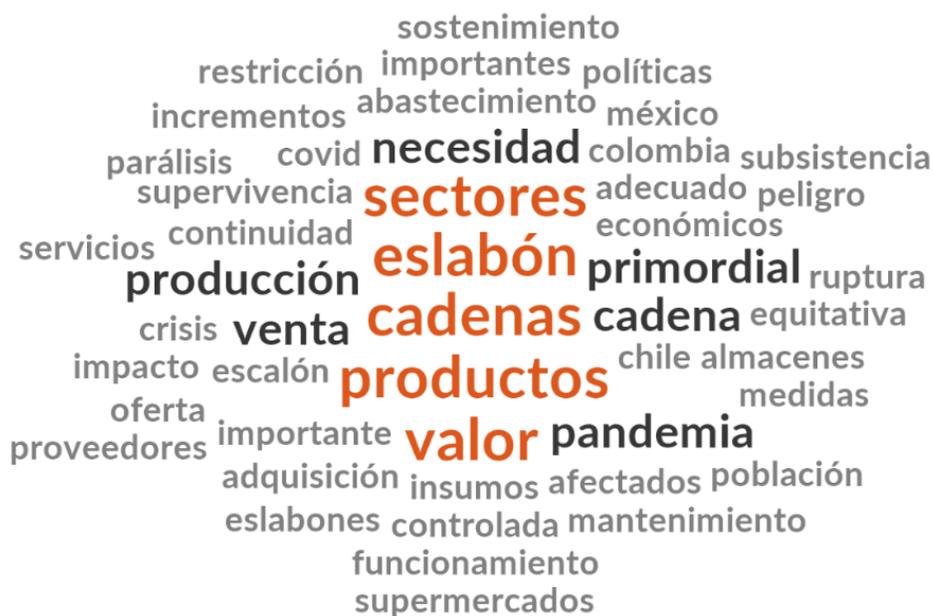
Adicionalmente, señalan la importancia de cada uno de los escalones de las cadenas para lograr una continuidad en la producción y mantenimiento del PIB del país.

Al mismo tiempo, en Chile los expertos opinan que los sectores dedicados a la generación de productos y servicios de primera necesidad se convirtieron en el pilar de sostenimiento económico del país en el año 2020, resistiendo de esta forma la parálisis provocada en otros sectores económicos, considerando así la importancia de la producción de primera necesidad, no sin antes resaltar que cada eslabón de la cadena de valor cumple con funciones específicas dentro de la misma, indicando de esta forma la importancia de un adecuado funcionamiento de la cadena de valor.

Adicionalmente, para México más que un motivo económico nacional se convirtió para la población en un sentido de supervivencia, según la opinión de los expertos. Expresan, además, que el presente eslabón de la cadena se convirtió de forma rápida en algo fundamental a raíz de los bajos porcentajes de poder adquisitivo de las familias y que entre otras cosas este hecho ayudó al mantenimiento de los índices bursátiles del país que por sí ya se registraban como los más bajos en la historia de México o al menos en siglos. (Consejo Privado de Competitividad, 2021)

**Figura 10.**

Impacto en la producción primera necesidad como eslabón primordial de las cadenas de valor



**Fuente:** Elaboración propia a través de Nvivo

### **Factores de impacto negativo en las pequeñas y medianas empresas dentro del mercado laboral. Escenario Alternativo 4**

La opinión de los expertos para este escenario conlleva a una frecuencia de las siguientes palabras: Trabajo, factores, pequeñas, medianas, empresas, disminución, pérdida, pandemia, distanciamiento, de igual formas las palabras cierres, aislamiento, salarial, cancelación, confinamiento, contingencia y producción (Figura 11).

De las evidencias anteriores para los expertos en Colombia, los factores de impacto negativo se centraron en el aislamiento social obligatorio, adicionalmente el tipo de actividad económica que ejercía la empresa y la poca respuesta por parte del gobierno para la ayuda a las pequeñas y medianas empresas, al mismo tiempo, realizan la reflexión sobre que las deudas financieras adquiridas antes y durante la pandemia fue un factor de impacto negativo decisivo.

En todo caso, en Perú, estos factores de consecuencias adversas para los especialistas se resumieron en la caída de la utilización por la caída en curso y el quiebre buscado por falta de disolución financiera, por las medidas de contención social.

De la misma forma, en Chile los expertos expresaron que las pequeñas y medianas empresas presentaban antes de la pandemia una rentabilidad baja de producciones diarias sin poseer en su gran mayoría una reserva financiera y una gran carga de obligaciones prestacionales habría sido un evento determinante para la suspensión de los contratos laborales según los expertos, adicionalmente a esto refieren que la contracción económica, la reducción de la tasa de ocupación salarial, el aumento en la tasa de desocupación, a causa del COVID – 19 fueron factores que llevó a Chile a registrar la mayor pérdida de empleos formales en la historia.



## **Suspensión de contratos laborales a causa de Covid-19 en el año 2020 y los efectos en las cadenas de valor relacionadas. Escenario Alternativo 5**

Para este escenario los expertos mencionan con más frecuencia las siguientes palabras: Producción, valor, mano de obra, cadenas, suspensión, disminución, parálisis, contratos, sectores, empleo, al igual que las palabras, condiciones, esenciales, insuficiencia, afectados, transformación (Figura 12).

Según los expertos en Colombia, expresan que los efectos más significativos en las cadenas de valor se refirieron a la ruptura de la continuidad de transformación productiva realizada por los trabajadores, enuncian, además, que, a falta de mano de obra productiva, los eslabones de las cadenas quedaron vacíos alterando así un encadenamiento propio de las cadenas de valor.

En paralelo, en Perú los expertos refieren que uno de los efectos más significativos fue una mayor incidencia de empleos con condiciones degradantes, disminuyendo así la productividad y la producción, por consiguiente, se presentó una ruptura en los eslabones básicos de las cadenas de valor que dio como consecuencia la pérdida de empleo. (CEPAL, 2020)

En ese mismo contexto, la reducción de la tasa de ocupación, la parálisis de los sectores económicos afectados de forma directa y una producción desproporcionada en comparación con otras crisis fueron algunos de los efectos mencionados por los expertos de Chile, al respecto mencionan que el aumento de las suspensiones de contratos acogidos por la ley para la protección del empleo, tuvo como resultado la disminución de la oferta y la incapacidad de producción de ingresos económicos de la población en general.

No obstante, en México los expertos indican que uno de los principales efectos fue la insuficiencia financiera de las empresas para hacerle frente a los salarios causados por la falta de liquidez y el alto endeudamiento financiero, analizan también que el aislamiento social dado en la pandemia generó una ausencia de trabajo y esto a su vez contribuyó al cierre de medias y pequeñas empresas realizando un paro total en las cadenas de valor

### Figura 12.

Suspensión de contratos laborales a causa de Covid-19 en el año 2020 y los efectos en las cadenas de valor



**Fuente:** Elaboración propia a través de Nvivo

### **Causas de la desvinculación de personas trabajadoras en medianas y pequeñas empresas. Escenario Alternativo 6**

En este escenario la opinión de los expertos muestra con mayor frecuencia las palabras: Disminución, pequeñas, medianas, ley, producción, obligación, pandemia, congelamiento, ruptura, ingresos, mano, consumo, disminución, consumo, cadena, causas, economía, aislamiento, obra, eslabones, solvencia, trabajadores, desvinculación, suspensión (Figura 13), por otra parte, se mencionó temporalmente, financiamiento, confinamiento, distanciamiento, despidos, colapso, ayudas, sostener, necesidad, respaldo, manutención, liquidación y desaceleración.

Al analizar las repuesta emitidas de los expertos en Colombia, claramente se evidenció que hubo un acompañamiento en bajos porcentajes por parte del gobierno a las medianas y pequeñas empresas especialmente dadas para problemas financieros y de liquidez como por ejemplo la citación del artículo “impactos del COVID-19 en las MiPymes Colombianas” en la cual se referencia dichos porcentajes de atención con políticas de gobierno “El Banco Mundial (2020b) ha realizado un compendio de medidas orientadas al apoyo de las pequeñas y medianas empresas, como respuesta ante la COVID-19, y de los 1 135 instrumentos compilados en la base de datos actualizada al 14 de abril de 2020, el 38,4% se asocian con temas financieros y deuda, el 24,4% con apoyo al empleo, el 18,8% con impuestos y el 6,3% con costos en los negocios” (OIT, para los países Andinos de Colombia, 2020) mostrando como consecuencia la ruptura y afectación de las cadenas de valor. En efecto, los expertos brindan el análisis de que la inexistencia de producción realizada por estas empresas expuso la secuela de disminución de los ingresos, forzando así el cierre de sus actividades comerciales y económicas, por tanto, los

expertos definen que la terminación de los contratos se derivó de la situación anteriormente mencionada.

En efecto, lo expuesto en Perú por los expertos, consideran que dentro de este contexto se prestó poco apoyo de los entes gubernamentales para el sostenimiento de las empresas y las cadenas de producción, Los expertos derivan que la falta de percepción de ingresos y el aumento del endeudamiento llevó a los empresarios a recurrir en primera instancia a la terminación de los contratos laborales.

Por otra parte, los expertos en Chile, exponen que hubo mayor acogida y acompañamiento a las pequeñas y medianas empresas por parte del gobierno, logrando disminuir el cierre de algunas de ellas; por otra parte, resaltan que la gran mayoría de empresas se acogieron a la ley de suspensión de contratos laborales, que a su vez brindaba garantías tanto al empresario como al trabajador. Sin embargo, los expertos mencionan que las empresas que no lograron acogerse a la ley de suspensión realizaron la desvinculación por el congelamiento y disminución de sus activos.



### **Ayudas gubernamentales para mitigar los impactos del COVID – 19 aplicadas a pequeñas y medianas empresas. Escenario Alternativo 7**

En este escenario la percepción de los expertos mostró las siguientes palabras: suspensión, pequeñas, medianas, ayudas, provisional, desempleo, renta, recuperación, pandemia, impuestos, también contratos, préstamos, reserva, apoyos, garantías, beneficios, financiación y bonos (Figura 14).

Los expertos en Colombia expresan, que las ayudas por parte del gobierno no fueron significativas para las medianas y pequeñas empresas, por tal motivo, opinan que los movimientos bancarios que realizó el gobierno mediante decretos ayudaron a las empresas a aplazar el pago de las deudas, pero no solucionaba de ninguna forma el problema del ingreso dependiente de ventas no percibidas.

Por el contrario, los expertos de Perú mencionan la creación del Plan Económico, el cual contenía las medidas necesarias para la atención y reparación de las pequeñas y medianas empresas mediante entidades bancarias, adicionalmente, mencionan que una de las medidas de apoyo generadas por su gobierno fueron los “bonos” los cuales se encontraban dirigidos al sostenimiento financiero de las empresas.

Por otra parte, los expertos en Chile expresan que el gobierno ofreció diferentes ayudas a las medianas y pequeñas empresas, enuncian que se realizó la suspensión provisional de pago del impuesto a la renta hasta el mes de julio del año 2020, al igual que el pago del IVA por tres meses, también se estableció la protección social a los programas vigentes del gobierno antes de pandemia para apoyo su apoyo y sostenimiento y se realizaron préstamos de FOGAPE (Fondo de

Garantías para el Pequeño empresario) para aportar a la liquidez de estas sociedades comerciales.

Al respecto, los expertos en México mencionan que la ayuda del gobierno para las pequeñas y medianas empresas fue relativamente baja en comparación con otros países, fueron escasas y tardías, en efecto mencionan que el gobierno designó únicamente el 1% del PIB para hacerle frente a la crisis empresarial, más, sin embargo, opinan que la ayuda se presentó cuando muchas empresas ya habían cerrado sus actividades económicas.

#### Figura 14.

Ayudas del gobierno para aminorar los impactos del COVID – 19 aplicadas a pequeñas y medianas empresas.



**Fuente:** Elaboración propia a través de Nvivo

### **Sectores productivos con mayor afectación e impacto sobre la cadena de valor a la que pertenecen. Escenario Alternativo 8**

En este escenario la frecuencia de palabras de los expertos es: Sectores, restaurantes, manufacturero, turismo, construcción, alojamiento, hidrocarburos, afectados, recreación, además de las palabras transporte, textil, minero, seguros y entretenimiento (Figura 15).

De las palabras anteriores, los expertos en Colombia mencionan que las partes comerciales más afectadas por el virus y las medidas del gobierno fueron el sector turismo, bares y restaurantes, al igual que el sector de servicios de transporte fluvial y terrestre, analizan que el impacto en la cadena de valor se consideró una de las más desbastadoras de la época. También algunas actividades económicas realizadas por empresarios independientes, emprendedores e informales sufrieron de forma directa el impacto del COVID en sus cadenas de valor.

De igual forma, en Perú, los expertos expresan que entre los sectores más afectados fueron los hidrocarburos, el sector minero y manufacturero, además opinan, que similar a Colombia los sectores de hotelería, turismo, y restaurantes están entre los afectados de forma directa.

Asimismo, en Chile, los expertos dicen que los sectores con mayor afectación fueron el sector de la construcción, las artes, el entretenimiento y la recreación, de igual forma que Colombia y Perú otros sectores afectados fueron el turismo, restaurantes y alojamiento.



## **Diferencias entre los sectores productivos afectados por el COVID-19. Escenario Alternativo 9**

La frecuencia de palabras para este escenario, según la opinión de los expertos es: Económica, sectores, necesidad, naturaleza, afectados y COVID, también adaptabilidad, familias, clasificación, microempresarios y vulnerabilidad (Figura 16).

Vinculado a esto, para los expertos en Colombia, la diferencia entre los sectores más afectados y menos afectados se deriva de la naturaleza de la actividad económica de cada sector, adicionalmente expresan que otra de las diferencias fue la vulnerabilidad de los microempresarios frente al desarrollo de la pandemia, presentando efectos inmediatos “primer efecto, la reducción de la oferta de trabajo, explicada por factores como la enfermedad, las medidas de confinamiento, las restricciones de movilidad, las nuevas dinámicas asociadas al hogar, como es el caso del cuidado de los hijos, entre otros. También se identifica en este grupo la disminución de la productividad de las empresas en la medida en que adaptan sus procesos a las nuevas formas de trabajo y los ajustes en los procesos de producción y distribución, y la interrupción en la cadena de suministros y materias primas” (OIT, para los países Andinos de Colombia, 2020) presenta en un panorama más claro la vulnerabilidad de los sectores frente a la enfermedad.

Es necesario resaltar, que en Perú los expertos opinan que el uso de las tecnologías y la apropiación de esta marcó una diferencia rápida de respuesta entre los sectores menos afectados, además formulan que otra de las diferencias fue la necesidad básica social que se presentó en el desarrollo de la pandemia, aprovechada por la actividad económica propia de los sectores.



### **Efectos positivos en algunos sectores productivos e impacto a la cadena de valor relacionada. Escenario Alternativo 10**

En este último escenario la frecuencia de palabras según la opinión de los expertos es: Sectores, ventas, plataformas, telecomunicaciones, crecimiento, mensajería, internet, al igual que tecnología, electrónicas y expansión (Figura 17).

En vista de lo anterior, los expertos de Colombia indican que los sectores menos afectados lograron ajustarse de forma rápida a las nuevas necesidades del mercado y adaptarse de forma adecuada a las restricciones gubernamentales de aislamiento, también, los expertos opinan que los efectos positivos fueron visibles en sectores como el servicio de mensajería, y las compras electrónicas.

Asimismo, para los expertos en Perú, los sectores que presentaron un impacto positivo fueron los relacionados con las telecomunicaciones, quienes a su vez tuvieron un desarrollo positivo en las cadenas de valor, los expertos determinaron que estos sectores presentaron una expansión, un crecimiento y una solidificación en los aspectos financieros y de infraestructura humana.

Al mismo tiempo, para Chile, en opinión de los expertos, el crecimiento y la expansión, de las empresas de telecomunicación, y las plataformas de compras virtuales fueron rasgos positivos dentro del desarrollo de la pandemia para estos sectores, en paralelo, para los expertos estas empresas que no eran tan visibles lograron establecerse en el mercado realizando a su vez cambios en las políticas de ventas.

Finalmente, para los expertos de México el sector de telecomunicaciones pasó por su mejor momento en plena pandemia, al igual que las plataformas de compra por internet y la mensajería, en su opinión expresan que estos sectores económicos no habían logrado posicionarse en el mercado de una forma estable, mostrando que la pandemia obligó de alguna forma a la población a hacer uso de estos sectores con más frecuencia.

**Figura 17.**

Efectos positivos en algunos sectores productivos e impacto a la cadena de valor relacionada



**Fuente:** Elaboración propia a través de Nvivo

## Conclusiones

Con la revisión actual, se diseccionó el efecto generado por el Coronavirus en general en la economía de los países que integran la Coalición del Pacífico, mostrando así varios resultados, por ejemplo, la ruptura de las cadenas de valor de diferentes áreas, la compresión de la utilidad de áreas, la disminución y suspensión del mercado de trabajo, la liquidación de pequeñas y medianas organizaciones, la dificultad financiera de las familias y otros efectos sociales, posteriormente el efecto en las diversas áreas fue causado en una tasa más prominente por las medidas de salud, retiro social y cuarentena implementada por cada administración de las naciones parte de la Unión del Pacífico.

De las evidencias en la investigación se analizó que el impacto del COVID-19 fueron en gran medida similares en los cuatro países de la Alianza Pacífico, en cuanto a las consecuencias expresadas por cada experto de su país y la relación de las medidas sanitarias dadas por cada uno de sus gobiernos se coinciden en que las medidas se realizaron pensando únicamente en la contención del virus y no se realizó ni se presentó en una forma inicial estrategias que ayudaran a mitigar el impacto económico.

Al presentarse una ruptura en alguno de los eslabones de las cadenas de valor necesariamente se afecta la continuidad normal de las cadenas productivas, por tal motivo el congelamiento de los sectores más afectados por la pandemia dio paso a una secuencia de efecto dominó en la economía de los países pertenecientes a la AP, llevándolos a presentar los niveles de porcentajes más bajos en su PIB e indicadores bursátiles nunca antes registrados en otras crisis.

La disminución de las dinámicas típicas comerciales, la prohibición del desarrollo productivo de algunos sectores a causa del distanciamiento social, el aumento de la imposibilidad

de adquisición de las familias, el cierre de las pequeñas y medianas empresas a falta de solvencia y aumento de la deuda, se encontraron como los factores más relevantes para el cambio en el mercado laboral, afectando de esta forma la productividad, la empleabilidad y el desarrollo normal de los trabajos formales e informales llevando a la pérdida masiva de empleos en medianas y pequeñas empresas.

Se pudo evidenciar los impactos positivos en las cadenas de valor de empresas como las telecomunicaciones, plataformas digitales, vitrinas de ventas on-line y mensajería, logrando un crecimiento exponencial y significativo en el desarrollo de su producción. Por otro lado, el impacto negativo tuvo mayor afectación a empresas de servicios hoteleros y turísticos, restaurantes, empresas de recreación y ocio, transporte, empresas de manufactura y construcción, llegando a tener cierres totales de producción.

## Recomendaciones

El estudio de los efectos del COVID-19 sobre la investigación planteada se tornó en identificar, analizar y determinar dichos efectos en las cadenas de valor de las pequeñas y medianas empresas de los países miembros de la AP.

Ante lo expuesto, se recomienda:

- Orientar a las pequeñas y medianas empresas en pro de generar estrategias para evitar futuras rupturas en sus cadenas productivas frente a situaciones externas y crisis económicas mundiales.
- Incentivar el apoyo gubernamental por medio de herramientas financieras y logísticas a pequeños empresarios en busca de una reactivación económica, mejoramiento del mercado laboral y la calidad de vida.
- Disponer de una plataforma de vinculación académica entre los países de la AP, basándonos en uno de los tres objetivos que posee la Alianza pacífico, esto ayudará de forma significativa futuras investigaciones facilitando la obtención de datos de los países.
- Fortalecer las garantías de empleos formales e informales y mejorar condiciones de contratación, apoyando la prolongación de los mismos, sin verse afectados por la terminación debido a causas externas que impacten de manera negativa a las empresas

## Referencias

- ANDI. (2020-2021). COLOMBIA: BALANCE 2020 Y PERSPECTIVAS 2021. Pg. (4)
- Barletta, F., Nemirovsky, A., Nemirovsky, G., & Yogue, G. (2020). Reflexiones e interrogantes sobre el impacto del Covid-19 en la dinámica futura de las cadenas de valor. *Economía: teoría y práctica*, 239-245.
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la Pandemia del COVID-19 efectos económicos y sociales*. Santiago de Chile: NU.CEPAL.
- Collier, D. A., & Evans, J. R. (2009). Administración de operaciones, bienes, servicios y cadenas de valor. En D. A. Collier, & J. R. Evans, *Administración de operaciones, bienes, servicios y cadenas de valor* (págs. 38-68). Mexico: Sengage Learning Editores S.A.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. América Latina y el Caribe: Libros y documentos institucionales.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (15 de Octubre de 2021). *Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL*. Obtenido de Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL: <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=159548&p=1044467>
- Consejo Privado de Competitividad. (2021). *Informe Nacional de Competitividad 2021-2022*. Bogotá D.C: Puntoaparte.
- El Peruano. (15 de Marzo de 2020). Estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia de brote del COVID-19. *Decreto Supremo No. 044-2020 - PCM*. Lima, Lima, Perú: Editoriales S.A - Editora Perú.
- El Peruano. (3 de abril de 2020). Medias complementarias para reducir el impacto en la economía nacional, del distanciamiento e inmovilización social obligatorio dispuesto en

la declaratoria de estado de emergencia. *Decreto N. 035-2020*. Lima, Lima, País:  
Editoriales S.A - Editora Perú.

El Peruano. (20 de marzo de 2020). Medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana. *Decreto de urgencia No. 029-2020*. Lima, Lima, Perú:  
Editoriales S.A - Editora Perú.

Infectología, A. C. (2021). Concenso Colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por Sars-CoV2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud. *Infectio*, 1-2.

Ministerio de agricultura. (10 de junio de 2020). Disponibilidad de servicios para el programa de exportaciones en origen, debido a emergencia por COVID-19. *Disponibilidad de servicios para el programa de exportaciones en origen, debido a emergencia por COVID-19*. Santiago de Chile, Metropolitana de Chile, Chile: Republica de Chile.

Ministerio de Salud. (2020). *ABECÉ- Nuevo Coronavirus (Covid-19) de China*. Bogota D.C:  
Gobierno Nacional de Colombia.

Ministerio del interior. (25 de agosto de 2020). Decreto 1168. Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVIO - 19 y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. *Decreto 1168. Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVIO - 19 y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable*. bogota D.C, Cundinamarca, Colombia:  
Republica de Colombia.

Ministerio del Interior. (28 de noviembre de 2020). Decreto 1550. Por el cual se modifica y prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19 . *Decreto 1550. Por el cual se modifica y prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19 .* Bogota D.C, Cundinamarca, Colombia: República de Colombia.

Ministerio del interior. (22 de Marzo de 2020). Decreto 457. Se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. *Decreto 457. Se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.* Bogotá D.C, Cundinamarca, Colombia: Republica de Colombia.

Ministerio del Interior. (6 de mayo de 2020). Decreto 636, Instrucciones en vPr1u~ fa emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. *Decreto 636, Instrucciones en vPr1u~ fa emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.* Bogota D.C, Cundinamarca, colombia: Republica de Colombia.

Ministerio del interior. (18 de marzo de 2020). Estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile. *Estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile.* Santiago de Chile, Metropolitana de Santiago, chile: República de Chile.

Ministerio del trabajo. (6 de abril de 2020). Acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la ley N° 19.728, en circunstancias excepcionales. *Acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la ley N° 19.728, en circunstancias excepcionales*. Santiago de Chile, Metropolitana de Chile, Chile: Republica de Chile.

Ministerio del interior. (8 de mayo de 2020). Decreto 531 del 8 de abril 2020. *Decreto 531 del 8 de abril 2020*. Bogota D.C, Cundinamarca, Colombia: República de Colombia.

NIH. (21 de junio de 2020). *Instituto Nacional del Cancer*. Obtenido de Instituto Nacional del Cancer: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/covid-19>

OIT, para los países Andinos de Colombia. (2020). *Impacto del COVID-19 en las Mipymes Colombianas*. Bogotá D.C: Organización Internacional del Trabajo.

Organización Panamericana de la Salud . (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. Washington D.C: OPS.

Pacífico, A. (2011). *Declaración Presidencial sobre la Alianza Pacífico*. Mar de Plata: Estado Presidencial.

Porter, M. E. (1991). *Ventaja Competitiva - Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior*. Argentina: Rei Argentina, S.A.

Presidencia de la República de Colombia. (17 de Marzo de 2020). Decreto 417. Declaración de estado de Emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio Nacional. *Decreto 417. Declaración de estado de Emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio Nacional*. Bogota D.C, Cundinamarca, Colombia: Republica de Colombia.

- Reyes Ortiz, G. E., Mendoza Saenz, C. A., & Robayo Piñeros, E. L. (2020). Países de la Alianza Pacífico 2000 - 2021: efectos del COVID-19 en el crecimiento y la reactivación económica. *Revista Finanzas política Económica*, 99-113.
- Roncal Vattuone, X. (2022). La alianza del pacífico: el dispositivo empresarial regional/the pacific alliance: the regional Business Mechanism. *Cuadernos de Nuestra América*, 02-22.
- Secretaría de Relación de Exteriores. (2018). *Seminario: Visión Prospectiva de la Integración*. Ciudad de México: SRE.
- SEGOB - Secretaría de Gobernación. (3 de Agosto de 2020). DOF 3 de agosto 2020. *DOF 3 de agosto 2020*. Ciudad de México, Valle de México, México: Diario Oficial de la Federación.
- SEGOB - Secretaría de gobernación. (29 de mayo de 2020). Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas. *Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas*. Ciudad de México, Valle de México, México: Diario Oficial de la Federación.
- SEGOB-Secretaria de Gobierno. (24 de marzo de 2020). DOF: 24-03-2020 Medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). *DOF: 24-03-2020 Medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*. Ciudad de México, Valle de México, México: diario oficial de la Federación.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Nueva York: Paidós Ibérica S.A.

Weller.J. (2018-2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. Pg. (11)

Valenzuela.M & Reinecke.G (2021).Impacto de la COVID-19 en cadenas mundiales de suministro en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. [Nota técnica, Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19]. Pg. (2)

Vattuone, X. R. (2022). La Alianza del Pacífico: el dispositivo empresarial regional: The Pacific Alliance: the Regional Business Mechanism. *Cuadernos de nuestra américa*, 83-104.

## Apéndices

### Entrevista Semi estructurada

#### Entrevista de medición de impacto del COVID – 19 en las cadenas de valor de los países miembros de la Alianza Pacífico en el año 2020

**Objetivo:** Recolectar y analizar información de expertos en manejo del tema de las cadenas de valor y estudios realizados frente a los efectos del COVID-19 en el año 2020, en los países miembros de la Alianza Pacífico, (México, Perú, Chile y Colombia).

**Concepto:** Cadena de Valor

*“Una cadena de valor comprende toda la variedad de actividades que se requieren para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso.”*

(Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2021)

#### Preguntas

1. ¿Cómo describiría el impacto en las cadenas de valor generados por el COVID-19 frente a las medidas de aislamiento dadas por el gobierno de su país en el año 2020 en su país?
2. ¿Cuáles cree que fueron los principales cambios en el abastecimiento e insumos de las cadenas de valor frente a las medidas sanitarias dadas por el gobierno en su país?

3. ¿Qué opina sobre el manejo de la venta y compra de productos de primera necesidad como eslabón primordial de las cadenas de valor durante el desarrollo de la pandemia en su país?
4. ¿Qué factores considera usted que impactaron de forma negativa en las pequeñas y medianas empresas dentro del mercado laboral en su país?
5. En su opinión de experto ¿Cuáles cree que fueron los efectos en las cadenas de valor relacionadas con la suspensión de contratos laborales a causa de Covid-19 en el año 2020 en su país?
6. ¿Cuáles cree que fueron las causas de la desvinculación de personas trabajadoras en medianas y pequeñas empresas en el transcurso de la pandemia en el año 2020 en su país?
7. ¿Qué ayudas del gobierno de su país se aplicaron para las medianas y pequeñas empresas en vista de mitigar los impactos del COVID-19 en el año 2020?
8. ¿Cuáles fueron los sectores productivos más afectados por el COVID-19 en su país y cuál es el impacto sobre la cadena de valor a la que pertenece?
9. ¿En qué radicó la discrepancia entre los sectores productivos menos afectados y más afectados por el COVID-19 en su país?
10. ¿Cuáles cree que fueron los efectos positivos en los sectores productivos menos afectados y su impacto sobre la cadena de valor a la que pertenece?

### Link de la entrevista

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfY9LLjUMcDqOWCS1C6VZiY0UDa8897iEfn9p8DUXy2wcz5A/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfY9LLjUMcDqOWCS1C6VZiY0UDa8897iEfn9p8DUXy2wcz5A/viewform?usp=sf_link)

### Nombres y correos de expertos colaboradores

Nombre	Cargo	Años de experiencia	País
José Jairo Ospina	Gerente en proyecto de operaciones	13	Colombia
Rosa Amparo Camargo Redondo	Consultora de Negocios	10	Colombia
Raul Walter Caballero Montañez	Docente	28	Perú
Jorge Vicente Mayuri Barrón	Catedrático en áreas de gerencia y marketing	26	Perú
Angie Carolina Guzmán Hoyos	Docente facultad de economía	10	Chile
Juan Fernando Labbé	Docente	22	Chile
Lucia Miranda Leibe	Coordinadora de instituto de ciencia política	18	Chile
Martín Ortiz Domínguez	Docente de la UAEH	20	México
Adriana Segovia Romo	Profesor de la facultad de contaduría pública y administración	15	México

**Fuente:** Elaboración propia